

foCUSS

formación organizada en competencias
utilizadas en el sistema de salud

PROGRAMA: 16036

MANEJO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA. ADECUADA DERIVACIÓN AL MEDIO HOSPITALARIO

Lugar de celebración del programa:

Hospital de Alcañiz
C/ Doctor Repolles. s/n
44600 Alcañiz (Teruel)

ORGANIZA:

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
CIBA (Centro de Investigación Biomédica de Aragón)
Avda. San Juan Bosco, 13
50009 Zaragoza

T.: 976.71 67 82 976.71 6862
F.: 976.714.670
focuss@aragon.es

Código 16036

Nombre del programa

**MANEJO DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN ATENCIÓN PRIMARIA.
ADECUADA DERIVACIÓN AL MEDIO HOSPITALARIO**

Dirigido a

Médicos de Atención Primaria

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos

TUTOR:

Carlos Enrique Colás Orós, del Hospital Comarcal de Alcañiz.

OBJETIVOS:

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Reconocimiento del paciente potencialmente grave, estabilización, manejo del mismo y derivación de forma adecuada al centro hospitalario.
- Manejo inmediato en situaciones de urgencia y emergencia. (EPOC; Asma; Shock; Arritmias; Código ICTUS; Código INFARTO; Código SEPSIS; Politraumatizado; etc).
- Manejo de los algoritmos universales de RCP.

Derivación del paciente de modo óptimo al centro hospitalario si precisa.

- Optimización de los recursos disponibles.

Conocimiento y manejo de los aparatos disponibles en las ambulancias de SVB y de sus centros de salud.

- Interpretación de pruebas complementarias.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Realizar una adecuada anamnesis y exploración para tener una mayor orientación diagnóstica del paciente con patología urgente.
- Valorar y manejar las situaciones de urgencias y emergencias en el medio extrahospitalario acorde a los medios disponibles en su entorno
- Aplicar técnicas y maniobras de soporte vital.
- Valorar y actuar sobre el paciente politraumatizado.
- Uso correcto de los fármacos disponibles utilizados en las distintas patologías urgentes.

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Reconocimiento de las situaciones de urgencia y emergencias y actuación de forma correcta ante las mismas, valorando la necesidad o no de la derivación del paciente a un servicio hospitalario. Conocimiento de los algoritmos de las principales patologías urgentes.
- Actuar de forma efectiva ante las distintas patologías urgentes, aplicando el mejor tratamiento posible acorde a la disposición en su lugar de trabajo.
- Utilización de forma adecuada de los medios disponibles en su lugar de trabajo.
- Activación y derivación del paciente en las mejores condiciones al centro hospitalario.

ACTIVIDADES:

- Actividad asistencial junto con los formadores en el servicio de urgencias hospitalario.
- Talleres teórico-prácticos sobre patología urgente.
- Enseñanza de protocolos de actuación en patología urgente.
- Enseñanza de maniobras de soporte vital
- Manejo del paciente politraumatizado.

- Conocimiento y realización de técnicas en atención primaria: accesos venosos, sondajes, oxigenoterapia, inmovilización de fracturas, etc.
- Interpretación de pruebas complementarias.

TIEMPO DE FORMACIÓN:

El programa se desarrollará durante 5 días, en horario de 8 a 15 h.

**CRÉDITOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA
DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE ARAGÓN:**

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón.

NOVEDAD REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa focuss comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior **sesión clínica** en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa focuss, y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador focuss.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el **Responsable del Servicio/Unidad/Centro** y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta focuss, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica **al Tutor/a del Programa y a la siguiente dirección: focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa focuss.